



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0055307/2014 por el cual el Ing. Orlando MICOLINI eleva su renuncia como Director del CENTRO DE VINCULACIÓN DEL CENTRO DE COMUNICACIONES COMPUTACIONALES Y CONTROL DE CÓRDOBA (C5); y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 141-H.C.D.-2010 se designó al Ing. Orlando MICOLINI como Director del mencionado Centro;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).-Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Orlando MICOLINI (Leg: 24387) como Director del CENTRO DE VINCULACIÓN DEL CENTRO DE COMUNICACIONES COMPUTACIONALES Y CONTROL DE CÓRDOBA (C5), a partir de la aprobación de la presente, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Designar al Geol. Marcelo CEBOLLADA VERDAGUER (Leg: 31387) como Director del CENTRO DE VINCULACIÓN DEL CENTRO DE COMUNICACIONES COMPUTACIONALES Y CONTROL DE CÓRDOBA (C5), a partir de la aprobación de la presente.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dêse al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Comunicaciones Computacionales y Control de Córdoba (C5) a fin de notificar a los interesados y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mag. GERMÁN NALDINI
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCIÓN Nº 912 - HCD - 2014.-

